

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA ASPIRACIÓN A UNA MAGISTRATURA ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

(Versión Pública)

Quien suscribe, Juan Manuel Lucatero Radillo, con licenciatura y maestría en Derecho, cumplo con los requisitos de ley correspondientes y considero que cuento con la capacidad y experiencia profesional para ocupar el cargo de Magistrado Electoral del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

He trabajado en el servicio público aproximadamente 28 años, 16 de ellos desempeñando distintos cargos en materia electoral, con participación activa y continua en seis procesos electorales en la Ciudad de México: cuatro realizando funciones jurisdiccionales en el Tribunal Electoral de esta entidad, analizando las impugnaciones presentadas en contra de los resultados de las elecciones y elaborando los proyectos de resolución relativos a la validación o anulación de éstas; y dos efectuando actividades relacionadas con la organización de los procesos electorales en el Instituto Electoral local; así como en diversos procedimientos de participación ciudadana, tanto de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo como de elección de órganos de representación ciudadana, entre otros.

Durante mi paso por el ahora Tribunal Electoral de la Ciudad de México desempeñé los cargos de Secretario Auxiliar, Secretario de Estudio y Cuenta, y Director General Jurídico, lo que demuestra que he forjado una sólida carrera jurisdiccional electoral, por lo que es mi anhelo desempeñar el más alto escaño a nivel local, mismo que, con base en mi experiencia, lo desempeñaré con estricto apego a los principios que rigen la función electoral, así como con probidad, honradez y profesionalismo.

Aunado a lo anterior, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México he desempeñado el cargo de Coordinador de Asesores, primero en la Secretaría Ejecutiva y actualmente en la Presidencia del Consejo General. Esto, ha reforzado mis conocimientos y capacidad para comprender de mejor manera las acciones que se realizan en la organización de los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana, lo que, sin lugar a duda, ha reforzado mi criterio para interpretar la norma electoral y, seguramente, en su momento, será una herramienta idónea para juzgar de mejor manera y con apego a Derecho los asuntos de la competencia del Tribunal Electoral local.

Éstas son las razones principales que me motivan a participar en la convocatoria para la designación de una magistratura electoral en la Ciudad de México, la cual, en caso de obtenerla, permitirá que contribuya al desarrollo de la democracia en esta entidad, con altos estándares de calidad.

Juan Manuel Lucatero Radillo